

DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5° fracciones I, IV, VI., X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, para exhortar respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos, y a la titular de la Secretaría de Energía, informen a esta soberanía, sobre la problemática por escasez de gasolina en la Ciudad de México, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Las causas y cómo ha evolucionado el desabasto de gasolina en México, al menos en 10 estados, ha generado problemas con el abastecimiento de combustible, entidades como: Tamaulipas, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Michoacán y últimamente la Ciudad de México.

SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, anunció en su conferencia de prensa matutina, el día 8 de enero de 2019, que había puesto en marcha, un plan contra el “huachicoléo” con el que busca combatir el robo de combustible en instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex); y destacó que desde que inició el plan contra el “huachicoléo” se han robado 8 mil 540 pipas menos, hecho que se traduce en un ahorro de 2 mil 500 millones de pesos.

Es preciso señalar, que dicha estrategia colateralmente ha provocado desabasto de gasolina, lo que ha generado controversia entre los ciudadanos.

TERCERO. Dicho Plan, ha provocado retrasos en la distribución, y con ello la escasez de gasolina en varios estados, toda vez que desde el día 4 de enero de 2019, comenzaron los reportes de escasez, debido al cierre de ductos y a la utilización de pipas para repartir el combustible.

CONSIDERANDO

UNICO. Que actualmente en diversos estados de la república mexicana, incluyendo la Ciudad de México, continúa la escasez de gasolina, por diversos motivos, entre otros, el robo de este hidrocarburo, y la falta de distribución, que paulativamente se ha resuelto.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO. Para exhortar respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos, y a la titular de la Secretaría de Energía, informen a esta soberanía, sobre la problemática por escasez de gasolina en la Ciudad de México.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los dieciséis días del mes de enero de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



Diputado Jorge Gaviño Ambriz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)